
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II
2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

**Cocina y Restauración
Informática de oficina**

CURSO 2024

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHEM
Hipatia



Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid y se aprueba el Plan de Estudios de veinte títulos profesionales básicos.

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales.
3. Contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias básicas.
4. Contenidos y secuenciación. Contenidos mínimos.
5. Metodología.
6. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados con los contenidos
7. Criterios de calificación y promoción. Procedimientos e instrumentos.
8. Materiales y recursos didácticos.
9. Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.
10. Contribución al plan de fomento y desarrollo de la lectura y escritura.
11. Contribución al plan TIC.
12. Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Real Decreto FPB de marzo del 2014 establecen que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe ser dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Las unidades presentan un enfoque globalizador que permite integrar el conocimiento, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional.

Los profesores guiarán al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuoso de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Dentro de este marco legal, este material pretende ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a y profesor/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Estas unidades pretenden ser la herramienta que el profesor utilice para encaminar a sus alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

Competencia general del título

Cocina y restauración

La competencia general de este título consiste en realizar con autonomía, las operaciones básicas de preparación y conservación de elaboraciones culinarias sencillas en el ámbito de la producción en cocina y las operaciones de preparación y presentación de alimentos y bebidas en establecimientos de restauración y catering, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Informática de oficina

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Competencias del título

Cocina y Restauración

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- A) Realizar las operaciones básicas de recepción, almacenamiento y distribución de materias primas en condiciones idóneas de mantenimiento hasta su utilización, a partir de las instrucciones recibidas y los protocolos establecidos.
- B) Poner a punto el lugar de trabajo, preparando los recursos necesarios y lavando materiales, menaje, utillaje y equipos para garantizar su uso posterior en condiciones óptimas higiénico-sanitarias.
- C) Ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración que sea necesario aplicar a las diferentes materias primas, en función de sus características y la adecuación a sus posibles aplicaciones.
- D) Aplicar técnicas culinarias sencillas para obtener preparaciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones, teniendo en cuenta la estandarización de los procesos.

E) Terminar y presentar elaboraciones sencillas de cocina de acuerdo con la definición de los productos y protocolos establecidos para su conservación o servicio.

F) Colaborar en la realización del servicio en cocina y en los distintos tipos de servicio de alimentos y bebidas teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y el ámbito de la ejecución.

G) Ejecutar los procesos de envasado y/o conservación de acuerdo con las normas establecidas para preservar su calidad y evitar riesgos alimentarios.

H) Ejecutar las operaciones de preservicio y/o postservicio necesarios para el desarrollo de las actividades de producción y/o prestación de servicios, teniendo en cuenta el ámbito de su ejecución y la estandarización de los procesos.

I) Realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas de alimentos y bebidas, de acuerdo con la definición de los productos, instrucciones recibidas y protocolos establecidos, para su conservación o servicio.

J) Preparar los servicios de montaje de catering y distribuir materias primas y equipos para su uso o conservación.

K) Asistir en las actividades de servicio y atención al cliente, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas, el ámbito de la ejecución y las normas establecidas.

L) Atender y comunicar las posibles sugerencias y reclamaciones efectuadas por los clientes en el ámbito de su responsabilidad, siguiendo las normas establecidas.

Informática de oficina

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento, impresión, reproducción y archivado de datos y textos, asegurando su funcionamiento.

Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, archivando la información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.

Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.

Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.

Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.

Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.

Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.

Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.

Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.

Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.

Competencias comunes a los dos títulos:

Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándose de forma individual o como miembro de un equipo.

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2. OBJETIVOS

A) Objetivos generales de los ciclos formativos

Los objetivos generales del título de Cocina y restauración son:

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándose a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico-sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros o de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.

Los objetivos generales del título de Informática de oficina son:

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándose en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.

- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.
- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

Objetivos generales de los dos títulos:

- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y al medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B) Objetivos del módulo

Comunicación y Sociedad II

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q), r) y s); y, las competencias profesionales, personales y sociales o), p), q), r) y s) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias t), u), v), w), x), y) y z) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito lingüístico.

La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance aumentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con otros hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y a la inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio y tiempo de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

4. CONTENIDOS

1.1 Contenidos básicos Comunicación y Sociedad II

Valoración de creación del espacio europeo en las Edades Media y Moderna:

La Europa medieval.

- Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas.

La Europa de las monarquías absolutas.

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España.
- Evolución del sector productivo durante el periodo.

La colonización de América

La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

- Pautas básicas para el comentario de una obra.

Valoración de las sociedades contemporáneas

- La construcción de los sistemas democráticos.
- La Ilustración y sus consecuencias.
- Sociedad, pensamiento y revoluciones liberales.
- La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución.
- Los movimientos democráticos del siglo XIX

Relaciones internacionales.

- Grandes potencias coloniales.
- Primera y Segunda Guerra Mundial.
- Guerra Fría y descolonización.
- La construcción europea y el mundo globalizado. España en el panorama internacional.
- El modelo democrático español.

Arte contemporáneo.

- La ruptura del canon clásico y las vanguardias históricas.
- La cultura de masas.

Estudio de la población.

- Evolución demográfica del espacio europeo.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

El intercambio comunicativo.

- Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.

- Superación de obstáculos para una comunicación adecuada
- Usos orales informales y formales de la lengua.
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Habilidades orales para la argumentación y la negociación.

Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.

Composiciones orales.

- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencillas.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos: descripción, narración, argumentación, poesía.
- Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales. Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
 - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
 - Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- Recursos gramaticales:
 - o Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
 - o Elementos lingüísticos fundamentales.
 - o Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.

Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional:
- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
- Recursos gramaticales:
 - o Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
 - o Estructuras gramaticales básicas.
 - o Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
- Propiedades básicas del texto.

- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- Estrategias de planificación y de corrección.

1.2 Contenidos mínimos en Comunicación y Sociedad II:

Valoración de las sociedades medievales y modernas y su relación con el medio:

La estructura de la población.

- o Análisis demográfico de la población mundial, europea y española

La sociedad medieval.

- o Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
- o El arte medieval como forma de entender el pensamiento de la época.

La Edad Moderna: el nacimiento del estado moderno.

- o El paso de las monarquías autoritarias a regímenes absolutos.
- o El arte moderno: instrumento de las élites.

La sociedad contemporánea.

- o Las revoluciones liberales.
- o El nacimiento de las sociedades democráticas.
- o Conflictos internacionales. Guerras Mundiales.
- o El mundo actual.
- o La España del siglo XX. Conflictos y democracia.
- o El arte de ruptura y vanguardia. La cultura de masas.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo.
 - o Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - o Superación de obstáculos para una comunicación adecuada
 - o Usos orales informales y formales de la lengua.
 - o Adecuación al contexto comunicativo.
 - o Habilidades orales para la argumentación y la negociación.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.

- Presentaciones orales sencillas.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos: descripción, narración, argumentación, poesía.
- Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
 - Sintaxis: enunciado, frase y oración.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Lectura e interpretación de poemas.

Otros temas de actualidad:

- Las culturas de la violencia y la paz.
- El coronavirus: un desafío a nuestro modelo social. Causas y consecuencias.

5. METODOLOGÍA

1.3 Metodologías específicas y diversificadas

Para poder mantener el interés y la motivación de los alumnos/as debemos presentar los contenidos de forma que resulten significativos y útiles en su vida personal y en su futura vida laboral. Además, debemos emplear diferentes recursos y estrategias metodológicas variadas para mantener el interés y la curiosidad. La heterogeneidad que caracteriza a estos grupos conlleva la necesidad de una atención individualizada.

Es necesario simpatizar (establecer relaciones afectivas, de simpatía y empatía) con los niños para que puedan sentirse cómodos, entendidos y respetados. Se trata de comprender sus sentimientos y conductas al mismo tiempo que incorporan límites en sus comportamientos. Es muy importante fomentar la confianza en sí mismos/as para evitar frustraciones o rechazos. En este sentido, proporcionaremos una formación integral, que supone tener en cuenta no solo lo cognitivo o intelectual, sino también aspectos como la afectividad, la creatividad, el autoconcepto, las relaciones interpersonales, el desarrollo de la capacidad crítica...

De esta forma, utilizaremos una metodología globalizada y significativa, donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje; una metodología activa, dinámica, flexible y participativa para mantener su interés y motivación; una metodología integradora, atenta a la diversidad, libre y abierta donde cada uno/a encuentre su espacio. Para transmitir los contenidos realizaremos unidades didácticas que giren alrededor de un tema y que correspondan a cada uno de los bloques de contenidos antes señalados.

Debido al perfil de alumnado con el que trabajamos, debemos emplear una metodología activa, flexible, participativa, muy dinámica y que fomente la motivación. Para ello emplearemos una gran variedad de estrategias metodológicas, intercalándolas entre sí. Será de gran interés relacionarla con la familia profesional y el perfil que el alumnado está desarrollando.

Las actividades que se realicen girarán en torno a un centro de interés atractivo para el alumnado y sus contenidos deben secuenciarse de forma lógica con respecto a una serie de trabajos reales a partir de los conocimientos previos de los jóvenes para pasar a una observación e investigación del medio, recoger y analizar sus elementos y sacar conclusiones.

Finalmente, la programación ha de contemplar la realización de trabajos tanto en el aula como fuera de ella, posibilitando la actividad en grupo o de forma individual.

1.4 Atención a la diversidad e inclusión educativa a través de metodologías cooperativas.

Consideramos que el aprendizaje depende principalmente de las interacciones entre personas y que es democrático y horizontal. Por ello aplicamos estrategias metodológicas que fomentan dichas interacciones: el aprendizaje cooperativo, realizando grupos heterogéneos, aplicando las técnicas cooperativas que facilitan la adquisición de los aprendizajes, así como estrategias de evaluación del

trabajo en equipo. Así mismo, el trabajo de las personas profesionales de Pedagogía Terapéutica se desarrolla dentro del aula y se dirige al grupo en su conjunto, teniendo en determinados momentos dos profesoras en el aula, de tal manera que se puede atender a las necesidades educativas de un modo más global. De este modo, se logra evitar la segregación y competitividad que se genera al sacar al alumnado etiquetado como “difícil” o “lento” del aula para aplicar adaptaciones curriculares y que ha dado lugar a un aumento del fracaso escolar (especialmente del alumnado segregado) y de conflictos. Por el contrario, a través del aprendizaje cooperativo y de la atención colectiva, se logra desarrollar, en una misma dinámica, la aceleración del aprendizaje para todo el alumnado en todas las materias, los valores, las emociones y sentimientos como la amistad.

1.5 Actividades de enseñanza aprendizaje:

Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender, sin dificultades añadidas, al estilo y al ritmo de aprendizaje del alumnado. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos/as.

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje exige al profesorado adoptar estrategias didácticas que:

- Favorezcan la adquisición de las competencias básicas.
- Activen la curiosidad y el interés del alumnado por el contenido del tema que se va a tratar o de la tarea que se va a realizar, que planteen problemas que tenga que resolver o variando los elementos de la tarea para mantener la atención.
- Muestren la relevancia del contenido o de la tarea, haciendo que la relacionen con sus experiencias, con sus conocimientos previos y con sus valores.
- Indiquen la meta para la que puede ser importante aprender lo que se presenta, mediante ejemplos cercanos al alumnado.
- Posibiliten la organización de la actividad en grupos cooperativos, en la medida en que lo permita la naturaleza de la tarea, haciendo depender la evaluación de cada uno/a de los resultados globales obtenidos por el grupo.

Tipos de actividades:

- Actividades previas y de motivación. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación en las tareas educativas.
- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos/as cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos.
- Actividades de ampliación. Diseñadas para estudiantes con ritmos de aprendizaje rápido.
- Actividades de evaluación. Proporcionan información global y valoración significativa de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Descripción de actividades:

Durante el tiempo destinado al ámbito de Comunicación y Sociedad se trabajará con las siguientes técnicas, que están compuestas a su vez de diversos tipos de actividades o tareas:

Espacios de trabajo autónomo no dirigido, en los que cada estudiante decide a qué área trabajar y a qué ritmo en el marco de unos objetivos definidos semanalmente. El papel del profesor o profesora será el de acompañamiento y facilitación de los aprendizajes.

Esta metodología fomenta la autonomía -ya que cada alumno/a conoce los objetivos que debe ir cumpliendo, pero es él/ella quien decide a qué ritmo, en qué orden y de qué manera lo hace- permite la atención a la diversidad ya que posibilita la incorporación de materiales de diferentes niveles y su adaptación a las características específicas del alumnado

Durante estos espacios el alumnado podrá optar por el trabajo a través de “cuadernillos” y de materiales didácticos:

- **“Cuadernillos”:** Elaborados por el profesorado, incluyen actividades para trabajar los contenidos curriculares del ámbito. Cada “cuadernillo” se realiza en una quincena, en el orden que cada profesor decida y su entrega es obligatoria.
- **Otros materiales didácticos** Sirven para trabajar los contenidos curriculares de forma interactiva a través del ordenador o pizarra digital, o manipulativa a través de juegos de mesa que están dispuestos en el aula modo de “rincones” y organizados por áreas.
- **Biblioteca de clase:** Los alumnos dispondrán de una pequeña biblioteca en clase para su uso y disfrute.

Espacios de actividades grupales semidirigidas: Este tipo de actividades facilitan la adquisición de conocimientos de forma eficaz, fomentan la participación, potencian la reflexión y el análisis, permiten una construcción colectiva de los aprendizajes y ayudan a construir el conocimiento crítico de forma activa y consciente. Además, pueden ser divertidas, haciendo entretenido, animado y motivador el proceso de aprendizaje.

Pueden estar organizadas y guiadas por el profesorado:

- o **Técnicas o dinámicas** vivenciales (de presentación, de animación, de análisis), con actuación (juegos de roles, teatro popular, cuentos dramatizados..), auditivas y audiovisuales (películas, videos, canciones, poemas, charlas, fotomontaje de diapositivas sonorizado..), visuales (fotografías, pinturas, murales colectivos, rotafolio, historietas, periódico mural).
- o **Debates** permiten que los estudiantes salgan del ámbito puramente intuitivo en el que suelen moverse y lleguen a razonamientos objetivos, con argumentos sólidos y actitudes respetuosas hacia las opiniones de los demás.
- o **Salidas** permiten romper con la rutina de las clases e introducir mayor distensión, además de permitir conocer de manera directa realidades relacionadas con lo trabajado en el aula y fomentar la cohesión de grupo. Este curso está previsto ir a las bibliotecas

municipales de Rivas para sacar el carnet, quien todavía no lo tenga, y fomentar la lectura autónoma.

O pueden ser organizadas por el alumnado:

- **Proyectos** El profesor/a deberá encontrar la manera de relacionar el tema elegido por el alumnado con algunos de los contenidos curriculares, integrando todas las áreas posibles. El objetivo principal de esta actividad es desarrollar las funciones ejecutivas: planificación, organización, evaluación...
- **Talleres/exposiciones** que preparen las y los estudiantes sobre un tema que elijan.
- **Socializaciones** Periódicamente un estudiante prepara un tema que debe exponer al resto del grupo.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Comunicación y Sociedad II

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad. g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extra peninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.

- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo

posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de **género**

- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándose en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
- e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.

- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
- b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
- e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.

- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrá en cuenta tanto el grado de asimilación de los contenidos desarrollados como de consecución de destrezas y habilidades, así como su capacidad de relacionar los conceptos tratados en cada unidad didáctica con los adquiridos previamente. Igualmente, se valorará su capacidad de trabajo en equipo, el orden y la limpieza en la ejecución de las actividades y su actitud y predisposición general.

El **Ámbito de comunicación y sociedad I** está integrado por las siguientes unidades formativas, que serán evaluadas según los siguientes porcentajes (proporcionales a las horas impartidas) y criterios:

UF01 Comunicación en Lengua castellana y Sociedad I (67%)

UF02 Comunicación en lengua inglesa I (33%).

Para superar el **Ámbito de comunicación y sociedad I**, deberán ser superadas ambas unidades formativas. En caso contrario, es decir, si al menos una de las unidades formativas está suspensa, se considera suspendido todo el ámbito.

Durante las actividades teóricas, el/la profesora valorará positivamente la atención e interés por parte del alumno/a, así como su participación en los debates, intercambios de ideas u opiniones o aclaración de dudas que se puedan plantear.

En el periodo de ejecución de actividades prácticas, se observará el grado de implicación de cada alumno/a de los que forman el grupo de trabajo y de colaboración entre ellos/as. Deberá prestarse especial interés a que dentro del grupo se establezca un reparto homogéneo de tareas, que permitan adquirir los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada unidad didáctica a todos los miembros del equipo, evitándose actitudes de “asistencia pasiva” de algún alumno/a durante el desarrollo de las prácticas.

La evaluación será continua y la calificación asignada a cada ámbito será la siguiente:

1. Contenidos: 30%

Ámbito de comunicación y sociedad I: Lengua castellana, Ciencias Sociales e Inglés.

Según lo anterior, para evaluar los contenidos en el **Ámbito de comunicación y sociedad I** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Que conlleva: haber adquirido los contenidos trabajados en clase.
- Indicadores:
 - Exámenes y pruebas objetivas.
 - Ejercicios y trabajos.
 - Exposiciones y presentaciones.

2. Procedimientos: 30%

- Trabajo: que conlleva realizar las tareas en clase y en casa.
- Indicadores:
 - Actividades de aula (teóricas y prácticas).
 - Cuadernillos o fichas: de cada trabajo se valorará si está completo, la presentación y el esfuerzo e interés.
 - Trabajos en grupo.
 - Proyectos.
 - Entrega de los trabajos realizados adecuadamente y en la fecha acordada.
 - Otras actividades de clase

3. Actitudes: 40%

Calificaremos las siguientes actitudes:

- Respeto hacia el profesorado, alumnado, normas de convivencia, instalaciones y materiales. 10%
 - Si un alumno/a tiene una nota inferior o igual a 3 en el apartado de «Respeto» suspenderá la asignatura.
- Responsabilidad. 10%
- Participación activa y positiva y cooperación. 10%
- Autonomía. 10%

Instrumentos de evaluación de las actitudes:

Respeto

- Que conlleva respeto hacia:
 - Profesorado.
 - Alumnado.
 - Normas.
 - Instalaciones y materiales
- Indicadores:
 - Registro de control de palabras malsonantes o inapropiadas.
 - Registro de incidencias y conflictos.
 - Registro de interrupciones (solo si fuera necesario).
 - Ausencia de malos gestos, desprecios, insultos, agresiones a cualquier miembro de la comunidad educativa, robos, bromas de mal gusto, interrupciones en clase, actitudes de intolerancia a otras formas de pensar.

Responsabilidad

- Que conlleva:
 - Asistencia y puntualidad.
 - Nivel de trabajo, en clase y en casa.
 - Entrega de trabajos y cuadernillos completos, bien realizados y en fecha.

- Llevar a clase los materiales necesarios.
- Atención en clase.
- Mostrar capacidad de mejora.
- Propone ideas y tiene iniciativa a la hora de realizar los trabajos.
- Consecución del propósito semanal.
 - Indicadores:
 - Registros de material (ejemplo: materiales de clase, entrega de trabajos, etc.)
 - Registro de asistencia y puntualidad y justificantes de faltas.
 - Autoevaluación por parte del alumno y evaluación de los cuadernillos por parte del profesorado.
 - Observación diaria.
 - Por cada tres faltas de asistencia, se resta un punto en la nota de responsabilidad de todas las asignaturas. Por cada seis faltas de asistencia, se restan 2 puntos en las notas de responsabilidad y 1 punto en la nota de autonomía de todas las asignaturas, y así sucesivamente.

Participación activa y positiva y cooperación

- Que conlleva:
 - Intervenciones sobre el tema que se esté tratando.
 - Pedir y respetar el turno de palabra (el “moderador” toma nota y da palabra).
 - Participar adecuadamente en actividades de aula (trabajos colaborativos, debates...) y actividades de la etapa o del Centro (salidas y excursiones, proyecto de Centro, ~~clases~~ interetapas, comisiones...).
 - Cooperación con compañeros/as: Saber trabajar de forma cooperativa con los/as compañeros/as utilizando la interdependencia positiva, la responsabilidad individual, etc.
 - Cooperación con compañeros/as y profesorado: ~~Contribuyen~~ **Contribuyen** en el buen clima de la clase, no permitiendo que otras personas interrumpen e impidan el aprendizaje.
- Indicadores:
 - Observación.
 - Registro de participación en clase y en actividades dentro y fuera del centro y registro de interrupciones (solo si fuera necesario).
 - Rúbricas de evaluación entre compañeros del trabajo colaborativo.

Autonomía

- Que conlleva:
 - Avisar si se sabe que va a faltar y entregar justificantes de faltas sin que se le pidan.
 - Si ha faltado, pregunta la tarea pendiente que se ha realizado en su ausencia.
 - Preguntar cuando se tienen dudas.
 - Trabajar de forma autónoma siguiendo ~~indicaciones~~ **indicaciones**, sin necesidad de supervisión permanente.
 - Tiene iniciativa.
- Indicadores:
 - Observación.
 - El componente actitudinal, al igual que el conceptual y el procedimental, se evaluará de forma cuantitativa de 1 al 10.

Criterios de promoción

Para aprobar en la primera convocatoria las materias comunes (ámbitos de Ciencias Aplicadas y de Comunicación y Sociedad), es necesario aprobar dos trimestres siendo uno de ellos el tercero. En el caso de no cumplir estos criterios, tendrán la oportunidad de aprobar en la convocatoria extraordinaria de junio.

A la segunda convocatoria asistirá el alumnado que haya suspendido la evaluación final. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Para el alumnado que está haciendo la Formación en Centros de Trabajo, FCT, el trabajo consta un 50% de la nota y el examen otro 50%.
- Para el alumnado que no hace la FCT y continúa asistiendo al Centro, se mantendrán los mismos criterios que durante el resto del curso.

Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito, en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CFGB

a) Recuperación en la 3ª convocatoria (durante todo el 2º curso):

Los alumnos que, en 2º de CFGB, tengan este módulo pendiente realizarán trabajos guiados por el departamento para que puedan adquirir los conocimientos y competencias necesarios.

Para recuperar, realizarán un cuadernillo por evaluación, obteniendo en él una nota mínima de 5 puntos sobre 10 y si aprueban el ámbito de 2º curso de CFGB, aprobarán el ámbito de 1º.

b) Recuperación en la 4ª convocatoria (junio):

- Los alumnos que cursen 2º y que hayan suspendido la 3ª convocatoria deberán hacer un único examen final en junio, en el que se incluirán contenidos de todo el curso.

- Los alumnos que, tras repetir 1º de CFGB, suspendan este módulo estarán en su 4ª convocatoria. La recuperación constará de la realización de un trabajo guiado por el departamento y un examen que incluirá todos los contenidos mínimos del curso.

Los criterios de evaluación serán los siguientes: el trabajo contará un 50% de la nota y el examen, el otro 50%

c) Casos especiales:

En caso de expulsión del Centro durante el periodo de prácticas, para recuperar las materias se mantendrán los mismos criterios de evaluación que durante todo el curso:

- 40% actitud (esta parte se considerará suspensa, ya que cualquier expulsión es consecuencia de una

actitud negativa).

- 30% contenidos (examen final).
- 30% procedimientos (trabajo escrito).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para transmitir los contenidos no utilizamos libro de texto, el equipo docente elabora los materiales utilizados.

Trabajamos a través de unidades didácticas que giran alrededor de un tema y donde están contempladas las distintas competencias básicas. Cada unidad didáctica dura alrededor de un mes y está compuesta por varios “cuadernillos”. En cada “cuadernillo” se trabajarán contenidos de las áreas de Comunicación y Sociedad y de Ciencias Aplicadas, relacionados con el tema elegido y con los contenidos a trabajar en la formación específica propia del perfil profesional y pensados en términos de competencias básicas. ~~En~~ ~~abajo~~ mediante cuadernillos fomenta:

- Una metodología globalizada y significativa ya que los contenidos girarán alrededor de un tema con el que estableceremos relaciones y estará ligado a los contenidos trabajados en el taller. La interrelación de los contenidos se debe a que consideramos que el aprendizaje no se produce de manera aislada sino estableciendo relaciones entre los conceptos.
- Fomenta la autonomía, ya que cada alumno/a asume el compromiso de terminar el “cuadernillo” en un tiempo determinado, pero lo completa en el orden y al ritmo que él/ella decida.
- Fomenta la atención a la diversidad. Dada la gran diversidad del alumnado con el que trabajamos, en el que se encuentran niveles de aprendizaje muy distintos, esta metodología posibilita la incorporación de materiales de diferentes niveles y su adaptación a las características del alumnado.

Los contenidos específicos, además, se trabajarán a través de materiales y juegos didácticos, manipulativos e interactivos. Para ello el profesorado dispone de diversos recursos digitales (que se utilizan en el aula de informática o en la pizarra digital) de una gran diversidad de juegos didácticos, que favorecen el aprendizaje significativo a través del juego, la inclusión y la participación de todos y todas y el trabajo en equipo.

Además, se disponen de recursos audiovisuales para apoyar y profundizar en los contenidos trabajados.

Para fomentar el trabajo en grupo y la investigación, a lo largo del curso se desarrollarán trabajos por proyectos.

Para fomentar la participación y la autonomía del alumnado, realizaremos comisiones en las que se reparten las funciones necesarias para la buena gestión del aula y del grupo. De esta forma son los propios alumnos/as los que asumen las responsabilidades y conlleva que sean activos/as en el aula.

De esta forma, crearemos mejor clima en el grupo y podremos adaptar las inquietudes e intereses del alumnado a la programación, contribuyendo así a desarrollar una metodología abierta, participativa e integradora.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos: Adaptación de los materiales (cuadernillos y otras actividades) al nivel inicial del alumnado, simplificando o ampliando los contenidos y modificando el tipo de actividad en función de las necesidades.

Selección de recursos y estrategias metodológicas: Diversidad de recursos (ordenadores, proyecciones, pizarra digital, vídeos y películas, cuadernillos para trabajo individual, juegos de mesa, libros de consulta, etc.), utilización de materiales didácticos para facilitar la adquisición de los contenidos; metodologías (trabajo individual y en equipo, dinámicas de grupo, juegos, trabajos de investigación, proyecciones, etc.); agrupamientos (trabajo individual, en pequeño y en gran grupo) en función de las necesidades del alumnado; trabajo en grupos cooperativos, siguiendo la metodología del aprendizaje cooperativo y con grupos interactivos según la metodología del aprendizaje dialógico.

Adaptación de materiales curriculares: Selección y adaptación de materiales adecuados al nivel de comprensión o expresión. Variados recursos didácticos y diferentes metodologías.

Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes: Adaptación metodológica de los cuadernillos y otras actividades, así como de las pruebas objetivas. Para evaluar los aprendizajes se tiene en cuenta el nivel con el que parte el alumno/a así como sus cualidades y capacidades, variando el nivel de exigencia.

Actividades específicas con la profesional de pedagogía terapéutica: Trabajo dentro del aula para fomentar la educación inclusiva.

10. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Lecturas compartidas

Objetivos:

- Trabajar la comprensión lectora.
- Mejorar la lectura en voz alta, con especial énfasis en la entonación.
- Fomentar el desarrollo de actitudes como la responsabilidad y la autonomía.
- Fomentar los cuidados y desarrollar la ternura, el afecto y la empatía.

Temporalización:

Un trimestre con encuentros quincenales.

Actividad:

- Las lecturas compartidas es una de las Actuaciones Educativas de Éxito enmarcadas dentro de las Comunidades de Aprendizaje.
- La actividad consiste en hacer parejas (formadas por un padrino/madrina que será un ~~al~~ alumno de CFGB y un ahijado/a, que será un alumno/a de Ed. Infantil).
- De manera quincenal, ambos grupos se reunirán en la mediateca del centro. Cada padrino/madrina leerá un cuento (previamente elegido, leído y preparado) a su ahijado/a y desarrollará con ~~ella~~ actividades de comprensión lectora.

La lectura como actividad transversal a todas las materias

Objetivos:

- Trabajar la comprensión lectora como herramienta transversal e imprescindible para la comprensión de cualquier materia académica.

Temporalización:

Durante todo el curso.

Actividad:

Trabajaremos la lectura y su comprensión a través de todas las materias, por ejemplo, la Historia la trabajaremos a través de la lectura del libro Breve historia del mundo para jóvenes lectores, de Manfred Mai, de la editorial Península.

Actividades de comprensión lectora

Objetivos:

- Trabajar la comprensión lectora reforzando los factores que la determinan: la descodificación, la comprensión oral, la motivación y el texto.
- Trabajar el contenido de los textos a partir del trabajo en base a las palabras clave de los mismos.

Temporalización: Durante todo el curso.

Actividad:

Trabajaremos la comprensión lectora a partir de textos, juegos y actividades que nos permitan trabajar el vocabulario, la comprensión de oraciones y estructuras gramaticales, las inferencias, las estrategias de lectura o el lenguaje figurado.

También aplicaremos la propuesta de M^a Ángeles Moreno Aparicio en base al trabajo con las palabras clave, que permite aprender a distinguir en un texto la información principal de la secundaria, relacionar conceptos a través de sus palabras clave, hacer resúmenes y mapas conceptuales.

Actividades de animación a la lectura

Objetivos:

- Establecer los medios para que el alumnado descubra el placer por la lectura.
- Fomentar la creatividad y la imaginación desarrollando diferentes tipos de expresiones a partir de un texto.
- Ejercitar la comprensión lectora.
- Involucrar a todo el profesorado de FPB en el desarrollo de las actividades.

Actividad:

A partir de un relato, un cuento o una novela corta se realizará una actividad lúdica, en forma de expresiones plásticas, presentaciones de diapositivas, juegos u otras actividades para crear en grupo.

Algunos de los textos o actividades posteriores a su lectura estarán relacionados con el perfil profesional de cada grupo.

11. CONTRIBUCIÓN LA PLAN TIC

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- Adquirir conocimientos informáticos y aprender a utilizar diversas herramientas relacionadas con las TIC.
- Desarrollar el sentido crítico hacia las TIC y la sociedad de la información, planteando las posibilidades y limitaciones de la tecnología y analizando las consecuencias que ésta tiene en el entorno, la salud y las relaciones sociales.

Recursos y actividades:

- Utilización del aula de informática al menos una vez por semana.
- Utilización de la pizarra digital en el aula en todas las áreas.
- Utilización de diversas herramientas informáticas tales como:
 - o Programas informáticos que permiten calcular, representar gráficamente, elaborar tablas...
 - o Programas de montaje de vídeo.
 - o Programas de tratamiento de imágenes.
 - o Programas de tratamiento de textos.
- Utilización de juegos interactivos para profundizar los contenidos.
- Utilización de las TIC para la elaboración y exposición de trabajos a través de montaje de vídeos, presentaciones en Power Point, etc.
- Utilización de recursos audiovisuales como herramienta para profundizar y ampliar los contenidos.
- Utilizar Internet para realizar trabajos de investigación, aprendiendo a buscar, seleccionar y procesar la información.

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Reuniones de tutores/as, de etapa, del equipo de CFGB y de departamentos

Estas reuniones sirven para:

- Evaluar el grado de consecución de los objetivos.
- Evaluar el desarrollo de las programaciones.
- Adaptar los contenidos a las necesidades e inquietudes del grupo.
- Establecer nuevas estrategias metodológicas.
- Establecer pautas comunes para la regulación de conflictos.
- Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a de forma individual, así como de sus necesidades concretas.
- Elaboración de medidas añadidas de atención a la diversidad.
- Coordinación de todo el profesorado que imparte clase al grupo.
- Compartir materiales entre los/as profesores/as y tutores/as.

Evaluación y seguimiento de la adaptación de los contenidos y estrategias metodológicas a las características y necesidades del alumnado, través de los siguientes indicadores:

- El resultado de las pruebas objetivas.
- El resultado de la evaluación de los cuadernillos.
- La realización de actividades en las que tengan que aplicar los contenidos trabajados.
- El nivel de motivación del grupo.